

#U15+
3254



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Coordinación de la Investigación Científica

26
3858



CENTRO DE INFORMACION
CIENTIFICA Y HUMANISTICA

LA INFORMACION CORPORATIVA Y LOS RECURSOS INFORMATIVOS DE LAS EMPRESAS PARA LA INDUSTRIA

PANEL V

SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION INDUSTRIAL DE MEXICO

Julio Zetter Leal
Fosalba Cruz Ramos
Margarita Almada de Ascencio

Centro de Información Científica y Humanística
Universidad Nacional Autónoma de México

PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE INFORMACION PARA LA INDUSTRIA

2 Y 3 DE SEPTIEMBRE DE 1991

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION, CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA,
COMITE DE BANCOS NACIONALES DE INFORMACION, MEXICO, D. F.

3857 1
23

CONFEDERACION DE CAMARAS INDUSTRIALES
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El sistema de información del Centro
de Estudios Industriales de CONCAMIN

Lic. José R. Roque Quintero
Centro de Estudios Industriales

Ponencia preparada para el Primer Congreso de Sistemas
de Información Industrial, a llevarse a cabo los días
2 y 3 de septiembre de 1991, en el Auditorio de la Cá-
mara Nacional de la Industria de la Transformación, de
la Ciudad de México.

CENTRO DE ESTUDIOS INDUSTRIALES
MEXICO 1991

RESUMEN

El presente documento tiene la finalidad de describir los antecedentes científicos que dieron origen al Centro de Estudios Industriales de la CONCAMIN y como se encuentra formado su Centro de Documentación Industrial.

Se plantean los estudios técnicos realizados así como la investigación documental llevada a cabo para determinar los objetivos y planteamientos del Centro como un subsistema de información sobre la industria y para la industria afiliada a la CONCAMIN. Describe también los productos que el CEI elabora, como una entidad generadora de conocimientos en el área industrial.

También reseña las colecciones que se encuentran en formación en el Centro de Documentación, sobre todo aquellas, que debido al carácter propio de la Confederación, son únicas por la información que contienen. Se describen brevemente el grado de automatización y recuperación que tienen cada uno de los productos que el Centro produce, así como las bases de datos y el equipo en que opera el Centro.

Finalmente se hace una breve descripción de los servicios de información que el Centro proporciona a las cámaras y asociaciones afiliadas a la CONCAMIN, así como a todos aquellos industriales, estudiosos e investigadores en el área industrial.

INTRODUCCION

El concepto de empresario es muy amplio, debemos distinguir en él, al emprendedor o forjador de empresas, al inversionista, al patrón --en el sentido de la legislación laboral-- y al director o administrador. Se considera al empresario como una persona práctica, absorbida por la rigurosa exigencia de sus negocios, sumamente eficaz y en busca de utilidades. El industrial directivo de las cámaras y asociaciones como parte de este grupo empresarial, es una persona que no tiene tiempo de informarse suficientemente, de atender las lecturas de su interés y de mucho menos, leer otro tipo de materiales que por su contenido son indispensables para el manejo de la cámara y de su industria en particular.

Es de todos conocido aquel adagio que dice: "el tiempo es dinero", y él lo aplica en la extensión de la palabra, a veces en contra de la información que debiera tener para hacer de su empresa y de su industria una organización desarrollada. Reuniendo estos criterios podríamos esbozar una premisa central, en la que el empresario tiene poco tiempo para documentarse, por lo que se le deben proporcionar servicios de información a la medida de sus necesidades y del tiempo del cual dispone.

En México, la iniciativa privada se encuentra formada por todas aquellas empresas e industrias, que para la organización y defensa de sus asuntos se han organizado y afiliado a las cúpulas

empresariales. Entre las cúpulas ya reconocidas por la sociedad y por el gobierno, podemos destacar a las siguientes: AMB, AMCB, AMIS, CCE, CMHN, CNA, CNP, CONCAMIN, CONCANACO y COPARMEX. Sus funciones internas se centran en la defensa de los intereses de sus miembros, la armonización de las relaciones entre sus socios, el establecimiento de servicios de interés y de utilidad para sus afiliados, así como la solidaridad social, gremial y económica, al coadyuvar al desarrollo y promoción de sus empresas afiliadas.

La CONCAMIN, como parte de este conglomerado de cúpulas, representa a toda la industria confederada a ella a través de las Cámaras y Asociaciones. Con fundamento en la Ley de cámaras de comercio y las de la industria, es que la CONCAMIN agrupa a las Cámaras existentes en el país y a su vez es la figura legal que rige a las cámaras de industria nacionales, fue promulgada el 2 de mayo de 1941 (1), y ha sido modificada por varios decretos, siendo el último el del 7 de enero de 1975 (2). Desde su fundación (3) el 13 de septiembre de 1918, la CONCAMIN se encuentra formada con base en los estatutos vigentes, emanados de la propia ley y los cuales determinan su estructura.

En la Confederación, se encuentran aglutinadas setenta y cinco Cámaras de diferentes ramas industriales, que participan en el desarrollo económico del país y sobre todo las que se encuentran agremiadas y organizadas para el fomento de la industria. Mientras que las cámaras por Ley deben afiliarse a la

Confederación, las Asociaciones de industria se afilian en forma voluntaria, y gozan de derechos, aunque no como las Cámaras, de acuerdo con los Estatutos... (4). La CONCAMIN agrupa 30 asociaciones industriales de diferentes actividades y doce Asociaciones regionales de diferentes estados de la República.

ANTECEDENTES

Revisando las fuentes de información especializadas, se encontró que en los países en desarrollo se han llegado a convencer de que la información industrial y tecnológica es un elemento clave para el proceso de industrialización. En los últimos años, se han fundado centros de información, con servicios y colecciones muy variados sobre temas industriales. Los usuarios de estos servicios los podemos ubicar desde los pequeños industriales hasta los altos niveles de dirección en la industria transnacional. Algunos de estos antecedentes se enumeran a continuación:

El primero lo encontramos en el Congreso realizado por el Council of Documentation Research (5) en febrero de 1958.

Posteriormente, en la Gran Bretaña, la British Library (BL) designó a 1986 como el "año de la industria" y con este evento concluye y publica una serie de reportes de investigación, que cubre a través de un programa propio, la provisión de servicios de información para la industria (6).

En ese mismo país el Library Association Industrial Group (7) en 1986, produce una guía introductoria de bibliotecas industriales y comerciales, que fue presentado en el Library and Information Services Committee en 1985.

Los organismos internacionales también han dedicado esfuerzos importantes para resolver los problemas de información para la industria. La Federación Internacional de Documentación, realizó en Minneapolis, MI. un evento sobre la educación y capacitación para servicios de información, en negocios e industria en países en desarrollo (8), las Naciones Unidas, a través de la ONUDI, ha participado en el establecimiento de este tipo de servicios industriales y tecnológicos en países en desarrollo, así como en la capacitación de oficiales de información industrial.

A estos estudios y propuestas de especialistas, podemos sumar las experiencias de servicios de información establecidos en otros países, como son los de Dinamarca, Canadá y Holanda. En México se puede considerar el trabajo elaborado en 1973 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (9), en el que se presentó el proyecto para la creación del Sistema Nacional de Información para la Industria. El CONACYT a través del Servicio de Información Técnica (SIT) realizó dos programas,

por un lado la promoción y desarrollo del Sistema Nacional de Información para la industria y por otro el de proporcionar servicios directamente a los industriales.

Los arriba mencionados son algunos de los antecedentes científicos sobre el tratamiento y prestación de servicios de información para la industria en general pero para las Confederaciones, cámaras y organizaciones industriales en su conjunto como cúpulas industriales, que es lo que mas nos interesa en este caso, ya se han considerado especificaciones precisas.

En este sentido, ejemplos muy ilustrativos son el trabajo de Niewenglowska (10) presentado en la Conferencia de la ASLIB en 1986. En Lyon, Francia, David (11) presenta el reporte de la 13a. Conferencia de Documentación para Cámaras de Comercio e Industrias, Wilms (12) en 1977, presentó un trabajo para tecnología de información industrial, a través del Bundesministerium for Forschung und Technologie (BMF) de Alemania. Por último se considera el trabajo de White (13) de Inglaterra, que en 1986 hizo un estudio de cinco asociaciones de comercio y de industria, incluye a la Confederation of British Industry a nivel nacional y las restantes a nivel regional y local. Al final de la presentación se detalla una lista con las referencias completas de cada uno de los trabajos mencionados, para su consulta.

EL CENTRO DE ESTUDIOS INDUSTRIALES

A estos trabajos similares desarrollados en otros países, para el control de la información generada por las organizaciones industriales, podemos agregar el estudio elaborado por la CONCAMIN y el IMEP (14) en 1989, en el que se encuestaron 29 centros de investigación y desarrollo industrial y tecnológico, sus principales conclusiones se enfocan a la creación de un Centro de Estudios Industriales dentro de la CONCAMIN, para cubrir todas las lagunas que en relación con la investigación industrial y en particular de la CONCAMIN, no se cubren por parte de estas instituciones. De acuerdo con las conclusiones del estudio, se propone la creación de un Centro de Estudios Industriales, adscrito a la CONCAMIN. El Centro deberá cubrir las necesidades principales, que no se alcanzan a cubrir en estos 29 centros investigados. Sus funciones principales son:

- a) Recabar;
- b) Sistematizar y procesar;
- c) Interpretar;
- d) Diseñar políticas; y
- e) Comunicar todo tipo de información acerca del conjunto de fenómenos que afecta el desarrollo industrial de México.

Sus objetivos generales son:

1. Recabar y procesar información
2. Realizar investigaciones originales

Los órganos de autoridad del Centro de Estudios Industriales, son el Consejo Directivo, El Consejo Técnico Académico, El Consejo Técnico de Comunicación, el Consejo Técnico de Financiamiento, la Dirección General, La Unidad de Apoyo Administrativo, la Subdirección de Estudios, la Subdirección de Análisis, así como la Subdirección de Información.

EL CENTRO DE DOCUMENTACION

Es precisamente la Subdirección de Información, la que contiene en su estructura al Centro de Documentación, encargado de diseñar, mantener y administrar el sistema de información documental que genera y a la vez necesita la industria confederada. Su organización interna para sostener esta gama de servicios se encuentra compuesta por las siguientes áreas:

- Area de Selección y Adquisición
- Area de Análisis Documental
- Area de Servicios de Información
- Area de Informática Documental
- Area de Difusión Industrial

En este contexto, el CEDOC, diseñó un cuestionario con el propósito de aplicar una encuesta a sus afiliados para compilar las características sustantivas de las necesidades de información y documentales de las organizaciones camarales, los temas de mayor interés, la antigüedad de la información que utilizan, además de especificarse la intensidad y calidad de la demanda de

información con base en las fuentes que la generan y que son usadas por estas organizaciones. Con la finalidad de estructurar y diseñar servicios de información adecuados para esta comunidad.

A continuación se presentan los resultados cuantitativos y cualitativos de la información que se obtuvo de los cuestionarios y que resumen las principales características de las necesidades de información de la industria confederada.

En su aspecto más concreto, la encuesta se aplicó al total de las organizaciones (15), de todas se obtuvo respuesta y de ellas corresponden 65 a cámaras y 27 a asociaciones, la mayor parte se localizan en el Distrito Federal (69), Jalisco (10), Guanajuato (3), en el Estado de México (3) y en Puebla y Nuevo León (2), cada una de las entidades restantes cuentan con una organización, para hacer en total un número de 92 organizaciones encuestadas.

Las ramas que destacan, por su número, son las de alimentos (22), minerales no metálicos (11) y la textil y de madera, con (10) casos cada una, mientras que las ramas restantes, varían de 2 a 5 casos.

El organismo productor de información fue clasificado en cuatro grupos que se ordenaron en: sector gobierno, sector académico, sector empresarial y sector comercial.

En primer lugar, se ubicó al sector gobierno (42%), en segundo término, el sector comercial (22%), en tercer sitio, el

sector empresarial (20%). Y por último, el sector académico (16%), que presenta sustancialmente estudios y análisis globales de poco atractivo al sector empresarial.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, el tipo de información mayormente utilizado es la revista (24%); seguida, en orden descendente, por libros (22%), periódicos (18%), informas técnicos (14%), patentes (13%) y material audiovisual (11%).

En orden de importancia, los demandantes de información lo hacen a través de fuentes que emplean los siguientes idiomas: español (75%), inglés (22%), francés (2%), e italiano, griego y portugués.

Los períodos que cubre la información que se pidieron más frecuentemente fueron los más cercanos al momento actual, y más específicamente el período en que la crisis económica se dejó sentir con mayor intensidad.

Las cámaras y asociaciones, de acuerdo con la encuesta demandan con mayor interés los temas relacionados con la función específica a la que se dedican, y los que de una u otra manera se vinculan con temas de interés general, sobre el desarrollo y sentido que manifiesta la economía nacional.

Por lo que se refiere a los proyectos en que actualmente se está emplean la información que se solicita, son muy variados y van centrados sobre todo en la satisfacción de las necesidades de los socios que constituyen las cámaras y asociaciones.

El personal, que contestó los cuestionarios, se refiere a profesionistas, destacando el de los ingenieros en todas las

especialidades, los administradores, los licenciados en áreas humanísticas, los economistas, los contadores, los abogados y los bibliotecólogos, respectivamente.

En relación directa con los resultados que se han derivado de la aplicación de la encuesta, se ha considerado conveniente que el Centro de Documentación del CEI de CONCAMIN desempeñe las siguientes actividades (16):

a) seleccione todos aquellos documentos impresos, visuales, auditivos y audiovisuales que generen y editen los organismos.

b) identifique y permita a través de la normalización, las descripciones óptimas de la información contenida en el Centro documental.

c) Analice y aplique normas y procedimientos reconocidos internacionalmente para facilitar el acceso a los documentos y por lo mismo agilizar su identificación y recuperación.

d) Almacene, los documentos originales y reproducidos dentro de la memoria documental y acervos especializados del Centro, con la finalidad de permitir la búsqueda y localización de los contenidos documentales.

e) Difunda las publicaciones del Centro, a través de las técnicas y medios de comunicación, así como la información recogida y analizada para los usuarios cautivos y presentes. Con base en estos procesos, brevemente descritos, es que se propone un Centro de Documentación, que funcione buscando los siguientes objetivos:

1. Formar y desarrollar una colección de acuerdo con las políticas y objetivos de la CONCAMIN y del CEI.

2. Seleccionar y adquirir las novedades bibliográficas y documentales en el área industrial, para ofrecerlas a los usuarios del Centro.

3. Elaborar los convenios o contratos necesarios para la compra, canje, donación y membresía, así como para la reglamentación de los servicios y de los programas cooperativos interinstitucionales.

4. Sistematizar la recuperación de la información pertinente, para el seguimiento de la vida cotidiana de la industria, la empresa, la política, la economía y la sociedad.

5. Recabar y analizar la información estadística indispensable para el análisis de los indicadores industriales nacionales e internacionales.

6. Analizar la información estadística de las encuestas elaboradas por el Centro de Estudios Industriales.

7. Contar con el mejor sistema de recopilación, automatización, resguardo y disposición de la información bibliográfica, hemerográfica, documental y estadística sobre la industria y muy especialmente la reportada por los usuarios en los perfiles de interés.

8. Promover que existan las instalaciones físicas adecuadas, para mantener en forma satisfactoria las colecciones y brindar adecuadamente los servicios de información.

9. Establecer relaciones con las diferentes áreas del Centro de Estudios y de la propia CONCAMIN, para la coordinación de las actividades conjuntas enfocadas a la recabación, automatización, resguardo y uso de colecciones y servicios.

10. Promover la capacitación o actualizar de los empleados.

11. Elaborar programas de formación de usuarios.

LOS SERVICIOS DE INFORMACION

Es necesario considerar que el cumplimiento de los objetivos, se tiene que presentar con un alto grado de profundidad y de profesionalización, para poder estructurar las bases adecuadas de un eficiente y eficaz servicio de información, que satisfaga plenamente las necesidades de la industria confederada.

A continuación se describen los principales servicios de información que deberá proporcionar el Centro de Documentación del Centro de Estudios Industriales de la CONCAMIN. Estos servicios se han estructurado de acuerdo con los resultados de la encuesta que ya se han reseñado y que se han obtenido de todas y cada una de las cámaras y asociaciones afiliadas. Los servicios están enfocados a satisfacer las necesidades de información documental de los afiliados y de las industrias que se encuentran como socios de las organizaciones industriales y preparados para el fomento y fortalecimiento de la industria que se aglutina en la CONCAMIN.

Como menciona Webb el propósito de analizar las necesidades de

información, consiste en establecer las principales áreas en las cuales la información puede ser determinada y formar una colección apropiada para satisfacer esas necesidades, considerando que las relaciones interbibliotecarias pueden proveer de fuentes externas (17). Los servicios de información que proporciona el Centro, deben ser reglamentados y definidos en un conjunto de preceptos, en donde se especifiquen los servicios a los cuales tienen derecho los usuarios registrados en el Centro. De los servicios que se van a ubicar para satisfacer las necesidades de información de la industria confederada, podemos destacar a los siguientes: Circulación, préstamos en sus diversas facetas, la consulta industrial, la difusión selectiva de la información, la reprografía y la cooperación bibliotecaria necesaria para la disposición de recursos interinstitucionales.

Como se puede observar, la encuesta aplicada a la industria confederada, ha definido claramente los servicios que se le deben diseñar para la satisfacción de sus necesidades de información. Los servicios en sí, son servicios tradicionales que debe proporcionar una unidad de información documental. Pero es muy conveniente, como se propone, que el Centro de Documentación planee servicios más agresivos, en el sentido, de no jugar un papel pasivo frente a los usuarios, para esperar que lleguen los usuarios a plantearle sus necesidades en el mostrador, sino llegar al mismo lugar en donde los usuarios se encuentran. Ya se ha visto que los industriales dirigentes de las cámaras y asociaciones no cuentan con tiempo para leer e informarse del

entorno empresarial, por lo que se necesita proponer servicios que les permitan leer en poco tiempo, conocer en dos o tres hojas lo nuevo que se ha generado a su alrededor y sobre todo el capacitarlos para que dediquen tiempo a su lectura y a su información sobre aspectos industriales de interés para sus organizaciones y para los socios que ellos representan s. También es necesario, que los servicios; sean de calidad total, aplicando la filosofía de la calidad, para el uso óptimo de los recursos que proporciona la CONCAMIN, y de las colecciones que forman al Centro, así como una profesionalización objetiva del personal que proporciona los servicios de información.

COLECCIONES Y PUBLICACIONES

Las principales colecciones con que cuenta el Centro de Documentación, son las siguientes:

Acervo general. Contiene aproximadamente 10,000 monografías especializadas en el área industrial, laboral, empresarial, comercio exterior y economía.

Hemeroteca. Contiene aproximadamente 800 títulos de publicaciones periódicas, en su mayoría editadas por cámaras y asociaciones industriales, así como las generadas por las cúpulas nacionales y extranjeras.

Documentos técnicos. Contiene una colección completa de 3000 documentos técnicos del área industrial y empresarial.

Patentes. Al momento se han recuperado las patentes y las normas técnicas de productos industriales que maneja la

Secretaría de Comercio

Memoria corporativa. La memoria corporativa contiene 600 materiales de la producción bibliográfica de la CONCAMIN en sus 73 años de vida, así como el los artículos publicados en la revista industria.

Cámaras y Asociaciones. Esta colección compuesta por más de 500 monografías abarca la producción bibliográfica de las cámaras y asociaciones industriales a nivel nacional e internacional.

Videoteca electrónica. Como la información ahora se maneja en medios impresos y en medios electrónicos, el Centro cuenta con una colección muy completa compuesta por todo aquel material producido en material audiovisual y por medios electrónicos, con el apoyo del equipo necesario para su lectura, consulta y reproducción

Las publicaciones que el Centro genera para la difusión de sus colecciones, son el Alerta Industrial, la Bibliografía Industrial, la Diseminación Selectiva de Información, el Resumen Semanal del D.O.F., así como publicaciones en serie que facilitan la difusión de los materiales existentes en el Centro.

Con los servicios que propuestos, se pretenden precisamente hacer llegar la información a los usuarios y tener la documentación pertinente para sus solicitudes, para hacerlos dependientes de ella. Inicialmente el funcionamiento de los servicios descritos, y la aplicación continua de las encuestas

para definir mejor los perfiles de interés, permitirán proporcionar en mejor forma el material documental a los usuarios y servirá como fomento para el uso de las fuentes de información, así como para la elaboración de servicios mas sofisticados que permitirán mantenerlos actualizados, en un lapso menor y con mayor eficiencia y calidad. En una primera etapa, los servicios que proporciona el Centro se darán a nivel del local y en una segunda, tendrán una cobertura más amplia a nivel nacional, para de esa forma integrarse a los Bancos nacionales y las redes de teleinformática nacional e internacional.

Para el cumplimiento de esta ágil y dinámica labor, el Centro cuenta con dos equipos de cómputo para la automatización de sus procesos documentales. El primero consiste en una minicomputadora TOWER de la NCR, con 120 mb de memoria, en la cual se trabaja con el paquete especializado UNIPLEX, y con el MINISIS, que permite acceder su información a través de 16 terminales, mismas que conforman la red interna automatizada del CEI. En este equipo se cuenta con las bases de datos PRESID (Préstamos del Centro), USUSID (Registro de usuarios), DIRSID (Directorio de préstamos interbibliotecarios), INTSID (Directorio de canje) y PUBSID (Directorio de publicaciones camarales). La terminación SID corresponde en cada caso al Sistema de Información Documental. En el segundo caso se cuenta con equipo de microcomputadoras en las que se han instalado paqueterías de apoyo para los servicios, entre ellos se cuenta con WORD5, HARVARD GRAPHICS, VENTURA, LOTUS y MICROISIS. Las bases de datos

que se encuentran trabajando en la búsqueda y recuperación de información son BIBSID (Base bibliográfica), HEMSID (Base hemerográfica), FOLSID (Base de archivo) y DOCSID (Base documental)

CONCLUSION

Se puede concluir, que finalmente, la CONCAMIN consciente del acelerado proceso de cambios a nivel nacional e internacional, se ha inscrito en un proceso de generar información real, que permita a los industriales insertarse en una economía diferente y con una apertura que los obliga a enfrentarse con los flujos y reflujos del comercio mundial.

El Centro de Estudios Industriales ha sido un producto diseñado específicamente para cubrir las necesidades de información y de conocimiento de los industriales, y a través del Centro de Documentación, los pone en contacto directo con un impresionante acervo documental y estadístico sobre la industria, conformado por fuentes directas y oficiales para multiplicar la efectividad en su toma de decisiones.

La empresa privada es hoy el eje de la modernización productiva y el motor del crecimiento económico perdurable. Ante tal escenario el empresario y el industrial no pueden correr el riesgo de permanecer ajenos a los cambios implicados en la evolución nacional e internacional.

El empresario y el industrial saben que el compromiso es con